

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2019/2020

Identificación y características de la asignatura			
Código	500716	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Textos de la literatura española del Barroco II		
Denominación (inglés)	Texts of Spanish Baroque Literature II		
Titulaciones	Grado en Filología Hispánica		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	6º	Carácter	Obligatoria
Módulo	Específico de Literatura Española		
Materia	Literatura Española hasta el siglo XVII		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Miguel Á. Teijeiro Fuentes	295	teijeiro@unex.es	<a href="http://campusvirtual.unex.es">http://campusvirtual.unex.es</a>
Área de conocimiento	Literatura Española		
Departamento	Filología Hispánica y Lingüística General		
Competencias			
<b>BÁSICAS Y GENERALES</b>			
CG1 - Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la valoración crítica y apreciación de los textos.			
CG5 - Capacidad para elaborar reseñas críticas.			
<b>TRANSVERSALES</b>			
CT3 - Habilidad para seleccionar adecuadamente las fuentes de documentación, tanto en soporte tradicional (libros, revistas, etc.), como a través del material en red (webs, revistas digitales, etc.).			
<b>ESPECÍFICAS</b>			
CE3 - Fluidez gramatical y comprensión que permitan la lectura y análisis de textos clásicos hispánicos.			
CE4 - Conocimiento de la didáctica de la lengua y la literatura españolas e hispanoamericana.			
CE5 - Conocimiento general y específico de la historia de la literatura española y sus géneros.			
CE7 - Conocimientos de crítica textual y de edición de textos.			
CE9 - Conocimiento de Retórica y Estilística..			
CE10 - Conocimiento de la aplicación práctica de técnicas y métodos del análisis literario al corpus de obras y autores españoles objeto de estudio.			
CE29 - Capacidad de reflexión y apreciación de los rasgos caracterizadores de la producción literaria en general, con un mayor dominio de la perspectiva histórica.			

Contenidos
<b>Breve descripción del contenido</b>
<p>El estudio de las obras literarias, enmarcado en la necesaria diacronía y periodización – coordinadas que permitirán al estudiante comprender las secuencias de la tradición literaria– se aplica a los géneros del teatro y la poesía barrocas en esta asignatura. Se plantea un panorama de la poesía y el teatro del Barroco a través de algunos de sus principales autores y textos, representativos respectivamente de los diversos subgéneros y estéticas que se dan cita a lo largo del siglo XVII en poesía y teatro.</p> <p>Esta asignatura continúa la denominada <i>Textos del Barroco I</i>: se dedican dos asignaturas al siglo XVII por su excepcional complejidad literaria y por sus complejidades estéticas y lingüísticas, que se añaden a la necesidad -compartida por las otras dos asignaturas de la materia- de aplicar conocimientos de Historia de la Lengua, de la tradición clásica y de la tradición poética europeas, entre otros.</p>
<b>Temario de la asignatura</b>
<p><b>Denominación del tema 1:</b> El teatro en el siglo XVII  <b>Contenidos del tema 1:</b> Del teatro renacentista al barroco. La vida teatral y su sociología. Escenario, actores y público.  <b>Descripción de las actividades prácticas del tema 1:</b> ninguna.</p>
<p><b>Denominación del tema 2:</b> La comedia nueva  <b>Contenidos del tema 2:</b> Lope y los valencianos. <i>El Arte nuevo de hacer comedias</i>: significado y sentido.  <b>Descripción de las actividades prácticas del tema 2:</b> analizar los componentes fundamentales teóricos del <i>Arte nuevo</i> y aplicarlos a las comedias de Lope estudiadas en clase.</p>
<p><b>Denominación del tema 3:</b> Panorama del teatro barroco  <b>Contenidos del tema 3:</b> El drama histórico: análisis de <i>Fuenteovejuna</i> de Lope de Vega. El drama teológico: análisis de <i>El condenado por desconfiado</i> de Tirso de Molina. La comedia de honor: análisis de <i>El médico de su honra</i> de Calderón. El drama amoroso: análisis de <i>Don Gil de las calzas verdes</i> de Tirso de Molina. El drama de enredo: análisis de <i>La verdad sospechosa</i> de Ruiz de Alarcón. El drama filosófico: <i>La vida es sueño</i> de Calderón. La tragedia: <i>El castigo sin venganza</i> de Lope de Vega.  <b>Descripción de las actividades prácticas del tema 3:</b> debatir en clase sobre algunos de los dramas leídos, analizando sus personajes, temas, recursos y estructuras.</p>
<p><b>Denominación del tema 4:</b> Introducción al contexto estético y social de la poesía barroca  <b>Contenidos del tema 4:</b> Corrientes, etapas, generaciones y características de las diferentes escuelas poéticas del Barroco.  <b>Descripción de las actividades prácticas del tema 4:</b> ninguna</p>
<p><b>Denominación del tema 5:</b> La poesía barroca: de Lope de Vega a Francisco de Quevedo.  <b>Contenidos del tema 5:</b> Antología poética de los autores más destacados de este periodo.  <b>Descripción de las actividades prácticas del tema 5:</b> comentario en clase, por parte del alumno en colaboración y guía del profesor, de algunos de los poemas más importantes de este periodo.</p>

Actividades formativas								
Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	19	7				2		10
2	34	10				4		20
3	32	9				3	1	19
4	24	7				2	1	14
5	32	10				4		18
<b>Evaluación</b>	9	2						7
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	<b>45</b>				<b>15</b>	<b>2</b>	<b>88</b>

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

### Metodologías docentes

El método empleado abarca tres vertientes:

**Exposición oral del profesor**, apoyada también con medios y recursos didácticos escritos y audiovisuales (desde fotocopias a power point) con clase magistral en la que ofrecerá un panorama teórico muy sucinto que apoye y cimiente las investigaciones posteriores. Se describirán aquellos conceptos y procedimientos asociados a la formación del alumno, utilizando el método de la explicación oral. Con ello se pretende que el alumno acabe el curso habiendo conocido de primera mano los datos teóricos necesarios para manejar la información relacionada con el género y la literatura de la época. Para ello se requiere de la asistencia continua del alumno a clase y su participación en la misma.

**Realización y exposición en clase**, bien solo o bien en grupo, de un trabajo práctico, para familiarizarse con la exposición oral y las técnicas docentes. Dicho trabajo está pensado como la antesala de los TFG, con el fin de que el alumno vaya conociendo de primera mano la configuración y técnicas de este tipo de trabajos de fin de curso. El alumno expondrá un comentario de un texto, o desarrollará el tema de una novela, o analizará los recursos dramáticos de una comedia.

En las **tutorías programadas y en las tutorías** en mi despacho, el alumno tendrá la oportunidad de aclarar aquellas dudas relacionadas con el temario, el trabajo o la bibliografía, así como con cualquiera otra relacionada con la docencia.

### Resultados de aprendizaje

– Lectura comprensiva y comentario filológico de textos españoles del Siglo XVI, sabiéndolos encuadrar en su ámbito literario, para lo cual desarrollaremos en clase aquellas capacidades relacionadas con los análisis de textos.

– Conocimientos, destrezas y habilidades filológicas básicas que aseguren el éxito en los posteriores estudios del grado, para lo cual se impartirán clases magistrales que permitan dichos conocimientos.

– Adquisición de la competencia para aplicar los conocimientos de teoría y metodologías de estudio literario al análisis de las obras literarias.

– Capacidad para enmarcar el estudio de las obras literarias españolas en un contexto amplio que incluye los variados discursos y manifestaciones culturales del mundo renacentista, relacionado la literatura con otras materias fundamentales, como la historia, la religión, la sociedad, la economía....

## Sistemas de evaluación

### FORMA DE EVALUACIÓN

De acuerdo con el sistema de evaluación previsto para las asignaturas del Grado en Filología Hispánica, las actividades formativas de presentación de conocimientos y de estudio individual serán evaluadas mediante un examen escrito que se realizará al final del semestre, y que supondrá el 70% del total de la calificación. Por su parte, las actividades formativas en las que el estudiante realice y, en su caso, presente en clase algún tipo de trabajo o actividad de carácter individual o grupal (lecturas, trabajos, conversaciones o trabajos tutorizados) serán evaluadas teniendo en cuenta, según proceda, la documentación escrita entregada por el alumno, el contenido de su exposición oral, el trabajo desarrollado y las habilidades y actitudes mostradas durante las evaluaciones. Este segundo tipo de actividades formativas supondrán el 30% del total de la calificación y se tendrán en cuenta siempre y cuando se apruebe el examen escrito.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

Participación activa y continuada en las actividades de clase.

Descripción: valoración del trabajo de alumno en el desarrollo de las actividades que se plantean en clase, la participación en los coloquios que se susciten, la formulación de preguntas y la respuesta a problemas planteados por el profesor - a instancias de éste o bien por propia iniciativa- que demuestren un atento y activo seguimiento de la clase. (Entre el 0.0 y 10.0 %).

Exámenes finales de desarrollo escrito.

Descripción: Verificación y estimación de la adquisición de competencias en que el alumno expresa de forma individual y por escrito, generalmente durante un periodo de tiempo predeterminado, los conocimientos que se le soliciten (del 0.0 a 70.0 %).

Registro y evaluación de los trabajos y ejercicios que a lo largo del curso hayan sido encargados (en caso de que se soliciten por el profesor, pues en caso contrario la calificación de esta parte se sumaría al examen final escrito) por el profesor para que el alumno los desarrolle de forma individual o en grupo, y que deben ser presentados en forma de memoria escrita. Tales tareas pueden eventualmente ser objeto de exposición oral en el aula o en actividades formativas de tipo Seminario, siendo valoradas en este caso como pruebas de desarrollo oral, pero integrantes igualmente del proceso de evaluación continua. (Entre el 0.0 y 20.0 %).

El profesor tendrá en cuenta, tanto para el examen como para los trabajos de curso, la sintaxis y ortografía, de modo que esta puede bajar la nota e incluso hacer suspender el examen.

### SISTEMA ESPECÍFICO DE EVALUACIÓN (EVALUACIÓN CONTINUA)

a) Se hará un examen final de desarrollo escrito: El examen se realizará en la fecha establecida por Decanato para el examen final y tendrá dos partes: una parte teórica acerca de los conocimientos adquiridos en clase (definición y características de géneros, generaciones, etapas, autores, tendencias...) y una parte práctica relacionada con las lecturas que aparecen en el programa (análisis de personajes, temas, recursos...) con la posibilidad de incluir el comentario de un texto poético.

b) Registro y evaluación de los trabajos y ejercicios encargados por el profesor (20% de la calificación final final). Serán de dos tipos:

- Trabajos de curso más breves sobre cuestiones que se vayan sugiriendo en el aula, a saber, qué es una metáfora, qué importancia tiene una fecha, una consulta de un manual... (10% de la calificación final). - Un trabajo de un comentario de un texto poético, sobre el que el profesor formulará preguntas (10% de la nota final).

c) La evaluación de la participación activa y continuada en las actividades de clase se hará día a día tanto en clases de grupo grande, como de seminario y de tutoría. (10% de la calificación final).

Los alumnos suspensos y que se presenten en convocatoria extraordinaria (junio o julio) no necesitarán volver a entregar ningún trabajo si este estuviera aprobado.

### EVALUACIÓN GLOBAL ALTERNATIVA

Según se establece en el artículo 4.6 de la Normativa de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje y de las Competencias Adquiridas (DOE 236 de 12 de diciembre de 2016), en todas las convocatorias se ofrecerá una prueba final alternativa de carácter global, cuya superación supondrá el aprobado de la asignatura. Durante las tres primeras semanas del semestre, el alumno deberá comunicar por escrito al profesor coordinador de la asignatura si elige evaluarse mediante el sistema de evaluación continua descrito previamente o mediante esta prueba final de carácter global. En caso de que el alumno no se pronuncie durante ese periodo de tiempo, se entenderá que opta por la evaluación continua.

**La prueba final de carácter global alternativa tendrá tres partes:**

- **una parte teórica**, en donde el alumno desarrollará aquellas cuestiones planteadas por el profesor desde el punto de vista teórico (autores, tendencias, géneros, corrientes, etapas...).
- **una parte práctica**, en donde desarrollará aquellas cuestiones relacionadas con el análisis las lecturas obligatorias del curso (temas, recursos, personajes...).
- **un comentario de un poema**, principalmente un soneto, para que el alumno desarrolle las características fundamentales que lo relacionan con el periodo que estudiamos (temas, recursos, figuras retóricas).

**Bibliografía (básica y complementaria)**

**BÁSICA**

- *Historia de la Literatura Española*, coord. Lina Rodríguez Cacho, vol. 3, Pedro Ruiz Pérez , *El siglo del arte nuevo. 1598-1691*, Barcelona, Crítica, 2010.
- Jean Cannavaggio. *Historia de la Literatura Española. Tomo III: El siglo XVII*. Barcelona, Ariel 1995.
- Felipe B. Pedraza Jiménez y Milagros Rodríguez Cáceres. *Manual de Literatura Española. volúmenes III y IV*. Pamplona, Cenlit Ediciones, 1982.
- J. Cañedo ed., *Edición y anotación de textos del Siglo de Oro, Actas del Seminario internacional para la Edición y Anotación de Textos del Siglo de Oro*, Universidad de Navarra, 1987.
- Maxime Chevalier, *Quevedo y su tiempo : la agudeza verbal*, Barcelona, Crítica, 1992.
- Rozas, J.M., *Significado y doctrina del Arte nuevo*, Madrid, SGEL, 1976, o E. Rodríguez, Madrid, Castalia, 2011.
- \_\_\_\_\_ *Estudios sobre Lope de Vega*, ed. J. Cañas, Madrid, Cátedra, c.1990.

**TEXTOS LITERARIOS DE LECTURA OBLIGATORIA**

Las ediciones recomendadas, en razón de los temas y textos que se van a desarrollar en el curso, son las siguientes:

- Lope de Vega, *Fuente Ovejuna*, ed. J. Marín, Madrid, Cátedra, 2006.
- Lope de Vega, *El castigo sin venganza*, ed. A. Carreño, Madrid, Cátedra, 2005.
- Tirso de Molina, *El condenado por desconfiado*, ed. A. Rodríguez López-Vázquez, Madrid, Cátedra, 2008.
- Tirso de Molina, *Don Gil de las calzas verdes*, ed. A. Zamora Vicente, Madrid, Castalia, 1990.
- Ruiz de Alarcón, *La verdad sospechosa*, ed. A.V. Ebersole, Madrid, Cátedra, 1986.
- Calderón de la Barca, *El médico de su honra*, ed. D. W. Cruickshank, Madrid, Castalia, 1987.
- Calderón de la Barca, *La vida es sueño*, ed. F. Pedraza, Barcelona, Edebé, 2005.
- Moreto, A., *El lindo don Diego*, ed. F. P. Casa y B. Primorac, Madrid, Cátedra, 1987.

**COMPLEMENTARIA**

- AA VV., *Estado actual de los estudios sobre el Siglo de Oro*, Universidad de Salamanca, 1993.
- Jesús Cañas Murillo, *Honor y honra en el primer Lope de Vega*, Cáceres, UNEx, 1995.
- Díez Borque, J.M<sup>a</sup>., *El teatro en el siglo XVII*, Madrid, Taurus, 1988.
- Aurora Egido, *Fronteras de la poesía en el barroco*, Barcelona,

Crítica, 1990.

\_\_\_\_\_ *La voz de las letras en el Siglo de Oro*, Madrid, Abada, 2003.

– E.Orozco Díaz, *Introducción a Góngora*, Barcelona, Crítica, 1984

– Pilar Palomo, *La poesía en la Edad de Oro: Barroco*, Madrid, Taurus, 1987.

– Lope de Vega, F., *El arte nuevo de hacer comedias*, ed. J.M. Rozas,

Madrid, SGEL, 1976, o ed. J. de José Prades, Madrid, CSIC, 1971, o E. Rodríguez, Madrid,

Castalia, 2011.

### Otros recursos y materiales docentes complementarios

– Portales de autor en la web CERVANTESVIRTUAL

– Ediciones facsimilares que se recomendarán en cada tema, en los portales Archive.org y Openlibrary.org

– Bne.es: cfr. Biblioteca y Hemeroteca digital de Biblioteca Nacional de España

RAE.es: web de la Real Academia de la Lengua Española. Muy útil para la consulta online del Diccionario académico, y del Tesoro Lexicográfico que contiene la edición digital de todos y cada uno de los diccionarios históricos, desde el primero de 1726-1739, el Diccionario de Autoridades.

Se utilizará, en caso de que sea necesario, el cañón de vídeo y otras aplicaciones audiovisuales en la exposición de algunos de los temas (versiones cinematográficas de algunos textos, versiones musicales de poemas, etc.).